



**Conferencia Ministerial
Undécimo período de sesiones
Buenos Aires, 10-13 de diciembre de 2017**

ACTA DE LA SESIÓN INAUGURAL

CELEBRADA EN EL CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
DOMINGO, 10 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 16.15 H.

Presidenta: Excm. Sra. Susana Malcorra (Argentina)

Asuntos tratados:

1 PALABRAS DE BIENVENIDA DE LA PRESIDENTA	1
2 PARTE 1 DE LA SESIÓN INAUGURAL	1
2.1 Adopción del orden del día.....	2
3 PARTE 2 DE LA SESIÓN INAUGURAL	2
3.1 Discurso del Director General y declaraciones de los Jefes de Estado	2

1 PALABRAS DE BIENVENIDA DE LA PRESIDENTA

1.1. La Presidenta da la bienvenida a todos al undécimo período de sesiones de la Conferencia Ministerial de la OMC y a Buenos Aires.

1.2. Agradece a todos los Jefes de Delegación y a los delegados su presencia. También da las gracias a los Miembros por haber confiado en la Argentina para acoger la Undécima Conferencia Ministerial, y por haberla nombrado Presidenta de la Conferencia. Expresa su agradecimiento al Uruguay por su cooperación para que la Undécima Conferencia Ministerial pueda celebrarse en Buenos Aires. También da las gracias a los tres Vicepresidentes de la Conferencia Ministerial, que la ayudarán en los próximos días: el Excmo. Dr. Okechukwu Enelamah, de Nigeria; el Excmo. Sr. David Parker, de Nueva Zelanda; y el Sr. Edward Yau, de Hong Kong, China.

1.3. La Presidenta explica brevemente que la primera parte de la sesión inaugural comprenderá el discurso del Presidente del Consejo General y la adopción del orden del día. En la segunda parte de la sesión inaugural, la Conferencia Ministerial dará la bienvenida a los Presidentes de la Argentina, el Brasil, el Paraguay y el Uruguay, y a los enviados de los Presidentes de México, Colombia, el Perú y Guyana. En esa segunda parte, el Director General de la OMC se dirigirá a la Conferencia Ministerial. Posteriormente, los Presidentes de Chile, la Argentina, el Brasil, el Paraguay y el Uruguay se dirigirán a la Conferencia y se firmará la Declaración Presidencial de la Undécima Conferencia Ministerial. La sesión concluirá con las observaciones del Presidente de la Argentina.

2 PARTE 1 DE LA SESIÓN INAUGURAL

2.1. El Presidente del Consejo General y Representante Permanente de Sudáfrica ante la OMC, Excmo. Sr. Xavier Carim, pronuncia un discurso (WT/MIN(17)/43).

2.2. La Presidenta da las gracias al Presidente del Consejo General por la labor que realizó en Ginebra y señala que ahora se le ha encomendado a ella la tarea de avanzar en las negociaciones.

2.1 Adopción del orden del día

2.3. La Presidenta señala a la atención de los participantes el orden del día provisional de la Conferencia Ministerial, que figura en el documento WT/MIN(17)/W/1. De conformidad con el Reglamento de los períodos de sesiones de la Conferencia Ministerial, propone que se adopte el orden del día.

2.4. La Conferencia Ministerial adopta el siguiente orden del día, propuesto en el documento WT/MIN(17)/W/1:

1. Revista general de las actividades de la OMC
2. Acción de los Ministros
3. Fechas y lugar del duodécimo período de sesiones
4. Elección de la Mesa

2.5. La Presidenta recuerda a las delegaciones que la sesión plenaria empezará al día siguiente a las 10.00 h. En su calidad de Presidenta, formulará una declaración y, a continuación, dará la palabra al Director General. La sesión plenaria continuará con las declaraciones generales en el marco del punto 1 del orden del día.

2.6. La Presidenta desea a la Conferencia Ministerial el mayor de los éxitos, e invita a todas las delegaciones a permanecer sentadas para la segunda parte de la sesión inaugural.

3 PARTE 2 DE LA SESIÓN INAUGURAL

3.1 Discurso del Director General y declaraciones de los Jefes de Estado

3.1. El Director General pronuncia su discurso (WT/MIN(17)/45).

3.2. El Excmo. Sr. Jorge Faurie, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, lee, en nombre de los Gobiernos de la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, Guyana, México, el Paraguay, el Perú, Suriname y el Uruguay, la "Declaración de Buenos Aires". Esta Declaración se distribuyó posteriormente con la signatura WT/MIN(17)/53.

3.3. Los enviados especiales de los Presidentes de Suriname (Excmo. Sr. Reggy Nelson, Representante Permanente de Suriname ante la OMC), México (Excmo. Sr. Idefonso Guajardo Villarreal, Secretario de Economía de México), Guyana (Excmo. Dr. John Ronald Dipchandra Ford, Representante Permanente de Guyana ante la OMC) y Colombia (Excma. Sra. María Lorena Gutiérrez, Ministra de Comercio, Industria y Turismo de Colombia) firman la Declaración. Los representantes de Chile y el Perú la firman una vez concluida la sesión inaugural.

3.4. La Presidenta de la República de Chile, Excma. Sra. Michelle Bachelet, se dirige a la Conferencia Ministerial mediante un mensaje de video (WT/MIN(17)/78).

3.5. El Presidente de la República Oriental del Uruguay, Excmo. Sr. Tabaré Vázquez, firma la Declaración y se dirige a la Conferencia Ministerial (WT/MIN(17)/76).

3.6. El Presidente de la República del Paraguay, Excmo. Sr. Horacio Cartes Jara, también firma la Declaración y se dirige a la Conferencia Ministerial (WT/MIN(17)/72).

3.7. El Presidente de la República Federativa del Brasil, Excmo. Sr. Michel Temer, firma a continuación la Declaración y se dirige a la Conferencia Ministerial (WT/MIN(17)/77).

3.8. Por último, el Presidente de la República Argentina, Excmo. Sr. Mauricio Macri, firma la Declaración y se dirige a la Conferencia Ministerial (WT/MIN(17)/75).

3.9. Se levanta la sesión a las 17.50 h.